

Precio de suscripción:
0,50 pesetas
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
a precios convencionales.

DE CIUADADELA.

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Seccion Religiosa.

Juésves 22.—San Mauricio compañeros mártires.

Viérnes 23.—Santa Tecla virgen y mártir y san Antonin mártir.

Sábado 24.—Nuestra Señora de las Mercedes y san Tirso mártir.

Cultos

Juésves 22.—La Misa y oficio son de las Llagas de San Francisco Confesor, con rito doble, color blanco, haciendo conmemoracion de los Santos Mauricio y compañeros martires.

La Oracion de 40 horas continua en la Catedral, esponiendo S. D. M. á las 9 de la tarde y reservando á las 8.

Viérnes 23.—La Misa y oficio divino son de San Sino Papa y martir, con rito semidoble, color encarnado; haciendo conmemoracion de la Feria y de Santa Tecla virgen y martir.

En la Oracion de 40 horas desde hoy en adelante se reservara á las 7 y media.

Sabado 24.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de las Mercedes, con rito doble 2 clase, color blanco.

En San Agustin, despues del Rosario, Felicitacion Sabatina, á Maria Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE

LAS CLASES OBRERAS.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon Inmaculado de Maria Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon. Os las ofrezco en opecial, á fin de que anime las relaciones entre patronos y obreros el verdadero espíritu cristiano.

PROPÓSITO.

Orar y dedicarse á promover el bien de los obreros. Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

- 1.ª Las necesidades especiales de Menorea.
- 2.ª Una obra católica.
- 3.ª Varias necesidades particulares y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesus por beneficios recibidos: Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre y dias en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Dia 15, Santa Catalina de Génova.

29, San Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicacion de sufragios por las almas de tres asociados, que fallecieron durante el mes de Septiembre.

A. M. D. G.

DEL GENERAL POLAVIEJA

(Conclusion).

Nuestro inmoderado afán de uniformidad nos hizo considerar como antipáticas al sentimiento nacional formas de tributación concertadas, que aún repugnamos para la vida local y, sin embargo, admitimos presurosos para el arrendamiento de monopolios y rentas. De igual suerte hemos puesto en manos de asociaciones nacionales, y hasta extranjeras, servicios y explotaciones que cohiben la libertad de cultivo, é industrias que regulan por el precio del transporte los mercados; y en cambio consideramos total y perpétuamente incapacitadas á las corporaciones locales para fines administrativos que se dirijen torpe,

tardía y costosamente desde unos cuantos centros burocráticos de Madrid. Sobre el límite á que deben alcanzar las funciones de tutela y la aptitud local para administrar los intereses comunales y provinciales, no es posible establecer criterios niveladores. El método experimental permitiría, sin comprometer en una reforma aventurada intereses totales de la nación, el ensayo de concesiones descentralizadoras á que, en países cuya administración aventaja mucho á la nuestra, no han puesto el veto de los poderes públicos.

No puede España, poseyendo las Baleares, las Canarias, las plazas del Norte de Africa y extensas costas que son fronteras universales, abiertas á todo el que disponga de flotas de guerra, reducirse al estado de indefensión que preconizan hoy ciertos espíritus más cuidadosos de halagar al vulgo que de velar por la seguridad de su patria. A muy otra cosa nos excitan los recientes desastres, y es á reorganizar nuestros ejércitos de tierra y de mar en perfecta consonancia con los fines que han de cumplir y con los medios de la Nación; á darles una instrucción positiva y sólida, y á vigorizar no tan sólo todos los resortes de la disciplina, sino todos aquellos sentimientos que son el alma de las instituciones armadas. Necesitamos organizar sin pérdida de tiempo el servicio obligatorio, para que cese una desigualdad irritante condenada por voz casi unánime del país y se compenetre con éste el ejército que ha defenderle. Debemos de dedicarnos á la constitución de reservas efectivas, difundir las enseñanzas prácticas, asegurar la competencia en el mando, no quedarnos á la zaga de las demás naciones, é inspirarnos para esta obra en un sentido de austeridad y de abnegación que la milicia española no necesita pedir á los extraños, porque es el que palpita en todas las páginas de nuestras ordenanzas. La Marina en el mar y el Ejército en constante disposición de emprender la guerra: tal es mi fórmula, respecto de la cual creo que ninguna persona bien intencionada vendrá á pedirme hoy aclaraciones de detalle y fío en que á la opinión parecerán buena garantía mis propios antecedentes.

Sin que se me oculten las faltas cometidas, ni las deficiencias que la última lucha ha puesto al descubierto, tengo que condenar enérgicamente el propósito harto visible de descargar sobre el Ejército y sobre el país la responsabilidad de desastres que sólo son imputables á los que tuvieron en sus manos las riendas del Gobierno. Obra suya era la pobreza y mala organización de nuestro poder militar; culpa suya el haber rendido tan torpe cuenta de los sacrificios de la Nación. Cuando, en excusa de imprevisiones que hoy mismo saltan á la vista de todos, se trata de cubrir de oprobio á nuestras fuerzas armadas, lo menos que yo puedo hacer es oponerme á la injusticia recordando que en tres años de combates no se ha producido un sólo acto ni oído una sola voz de protesta; que nues-

tras tropas han desafiado en Cuba y Filipinas los rigores del clima, la traición y el hambre; que cien veces tuvieron que pelear sin pagas, sin raciones y casi sin ropas con que cubrir sus carnes; y que siendo la obediencia el primer deber de los ejércitos, se ha mantenido entre los nuestros hasta un punto que acaso no hubieran alcanzado los de mejor organización y más sólida disciplina.

Con respecto á política internacional no podrá extrañar que yo guarde una prudente reserva, limitándome á decir que no debe confundirse la reconstitución interior de un país con el aislamiento á que nos han condenado los que gobernaron á España en los últimos cuarenta años. Nadie de su sano juicio podría ahora declararse partidario de tales ó cuales alianzas, ni estas son profesiones de fe para lanzadas al público prematuramente. Como orientación de una nueva política, basta afirmar el decidido propósito de ejercitar todas aquellas artes difíciles, pero provechosas, á que apelan los pueblos convencidos de que el aislamiento constituye una absurda protesta contra el sentido moderno del derecho internacional y el mayor peligro para los Estados débiles. Por instinto de conservación habremos de salir de él, poniéndonos en condiciones de que nuestro concurso sea estimado en el mundo.

Expuestas las que considero bases de nuestra reconstitución, no creo haber hecho otra cosa que interpretar aspiraciones públicas latentes en España desde hace mucho tiempo, traducir los sentimientos de la masa neutra y hasta recoger ideas que figuran en el credo de los partidos políticos, pero que ninguno de ellos quiso, pudo ó supo llevar á la práctica. Yo me impongo el deber de realizar este programa, si la opinión me presta su apoyo, y por él y por la confianza de la Corona llevo al gobierno, el cual no pido como fin, sino como medio, y no apetezco como recompensa de servicios de sobra pagados, sino como ocasión de ganar legítima gloria consagrando á nuestra patria todos mis desvelos y todas mis energías.

No puedo ni debo pensar que la política que ha originado el rebajamiento de España, sobreviva á la ruinoso y triste liquidación que muy pronto quedará ultimada en París. Acabemos con ella, antes que ella acabe con nosotros.

Mi historia y antecedentes me dispensan de ciertas profesiones de fe. Tiene la monarquía sobradas pruebas de mi lealtad, y nadie dejará de comprender que hay una prueba más en lo que ahora mismo hago; pues así trabajo para que nunca caigan sobre ella las responsabilidades que sistemáticamente eludieron sus gobernantes, para que se afirme y consolide con vínculos fortísimos de afecto y de mutuo respeto la unión del pueblo y el trono, y para que todos aquellos elementos sociales á quienes la irritación del honor y el justo enojo contra la política hasta hoy seguida predisponen á protestas más ó menos es-

pontáneas, no tengan que buscar fuera de la legalidad existente la satisfacción de sus aspiraciones y sentimientos.

Si yo necesitase dar una muestra de lo mal gobernada que está España, me bastaría señalar la existencia del carlismo al cabo de sesenta años de régimen constitucional y la existencia del republicanismo al cabo de veinticuatro años de restauración. Mejor ó peor encaminadas, esas son fuerzas nacionales cuyo concurso se pierde para el desenvolvimiento de nuestra patria. No pocas veces lo han interrumpido con guerras sangrientas ó con trastornos estériles. Y cuando apenas queda ya un solo país donde la legalidad instituida no son común á todos los ciudadanos, aquí seguimos padeciendo esos males y viendo que parte de España viven, por decirlo así, fuera de España.

Creo haberme expresado con entera claridad acerca de mis propósitos é ideas; mas no concluiré sin algunas manifestaciones, que estimo necesarias.

Los que por ahorrarse el trabajo de estudiar á los hombres, prefieren tomar el juicio que corre hecho acerca de ellos, me suponen representante de una especie de reacción teocrática encaminada á subvertir los poderes del Estado y arrancar á la conciencia sus naturales fueros. No tienen más causa cierta, para discurrir así, que ser yo, por creencia y por práctica, fervorísimo cristiano, haber constituido mi familia y educado á mis hijos en el santo temor de Dios, y creer sinceramente que las potestades civiles, al par que defienden sus derechos y mantienen á la Iglesia en la órbita que le es propia, deben facilitarla el ejercicio de aquel alto ministerio social á que está confesada y cumplir con ella los pactos solemnemente establecidos. Cuando es obra necesaria velar por el desarrollo de todas las fuerzas morales, que hartos desenfrenos hemos consentido ya á las pasiones de la bestia humana, nada tan natural como el deseo de ver respetada la fe en que comulga la mayoría de los españoles y rodeada de prestigio la autoridad de una Iglesia que fué piedra angular de nuestra nacionalidad, nos llevó bajo la enseña de la Cruz á la reconquista del territorio perdido, y ha mostrado, en épocas bien recientes, como nunca se extingue en su espíritu el fuego del amor á la patria.

Motéjanme también los que no me conocen, ó los que tratan de desfigurar mis intenciones, por suponer que aspiro al ejercicio de una dictadura militar inspirada en el aborrecimiento de las formas constitucionales. Semejante juicio se ha modificado no poco con la lectura del libro que publiqué recientemente acerca de mi mandó y de mi política en Cuba; pero aún lo propalan ciertos espíritus nada respetuosos de la verdad. Yo debo decir que no quisiera para nuestra patria más dictador que la ley, por desgracia infringida ú olvidada casi siempre. Yo creo que en la observancia del derecho se funda toda disciplina social; que se gobierna mejor con las fuerzas morales que con las fuerzas materiales, y que, no ahora, sino en cualquier tiempo, la estimación y confianza del país gobernado son la base de sustentación más firme de todos los poderes públicos.

Para realizar esta obra de reconstrucción, que, vuelvo á decirlo, es obra de sacrificios y desvelos, é irá acompañada de riesgos y dificultades grandísimas, no me propongo formar un partido, en la acepción corriente de la palabra, ni siquiera me preocupo de averiguar la suerte que el porvenir reserva á las

agrupaciones actuales: ó se disolverán dejando lugar á otras nuevas, ó resurgirán transformadas, después de una depuración de responsabilidades que aleje de ellas á los que no previeron ó no supieron evitar la catástrofe. Nuestra empresa, demasiado grande, no puede tener por instrumento cosa tan pequeña, en realidad, como un partido á la española. Por ese camino, tal vez los hábitos inveterados de la política, la propensión natural en ciertas gentes, la fuerza de las rutinas mentales y el acicate de apetitos no más sanos, por estar bien disimulados, que aquellos que tratamos de alejar del gobierno, nos llevarán á crear una oligarquía más, aumentando así el daño en vez de remediarlo. Este empeño que sobre mí tomo, requiere el concurso de todas las voluntades dispuestas al bien. No pudiendo nadie resignarse á ver á su patria irremisiblemente caída y degradada, menester es que todos nos decidamos á emprender la tarea difícil, pero gloriosa de nuestra reconstitución interna y de nuestra rehabilitación ante el mundo. Salvemos los restos del patrimonio nacional agrupándonos en su defensa. Proscribamos para siempre la política que nos ha perdido. Y puesto que yo apelo al sentimiento público con ideas que son de todos, ayúdenme todos, si merezco la confianza del país, traduciendo la disposición del ánimo en expresiones visibles de aprobación; pues no han de bastar el deseo platónico y la actitud pasiva, para vencer las resistencias que se opondrán á nuestro intento. Es ya hora de que todas las grandes fuerzas sociales, todos los elementos neutros de opinión, apliquen al remedio de nuestras desdichas algo más que una crítica estéril ó una murmuración impropia de hombres. Lo es también de que aquellas iniciativas sanas y aquellas energías de la inteligencia perdidas hoy en la viciosa organización de nuestros partidos políticos, no continúen sacrificando el interés patrio á una mal entendida disciplina, ni compartiendo la responsabilidad de errores que tal vez advirtieron en vano y de culpas que habrán reprobado desde el fondo de su conciencia. A todos los buenos españoles, en suma, pido su cooperación, ú ofrezco la mía, no limitada por ningún género de compromisos personales, ni subordinada á otros móviles que el deseo de servir á España, mi amor al pueblo en medio del cual nací, y mi lealtad para con el Rey.

Creo, amigo mío, que he contestado cumplidamente, acaso con exceso, á las excitaciones de que vengo siendo objeto. A usted toca, como le dije al principio de esta carta, juzgar de la oportunidad y modo de dar á conocer lo que pienso y me propongo, siempre que con ello no se falte á ninguno de los respetos á que estoy obligado.

De usted afectísimo.....

CAMILO G. POLAVIEJA.

Madrid 1.º de Septiembre de 1898.

Noticias nacionales.

Llegó á Madrid, acompañado de su esposa y de sus hermanos políticos los señores de Montes Sierra, el teniente general Sr. Linares.

Venía convenientemente acomodado en una berlina cama del tren del Norte, y algo más aliviado de sus heridas.

En la estación le esperaban muchos generales, bastantes jefes, algunos oficiales y unos cuantos paisanos, amigos particulares, que dispensaron al general Linares cariñoso recibimiento.

En su domicilio recibió después las visitas de muchos, que conversaron con el general para enterarle del efecto que había causado en el Gobierno y en la opinión su telegrama dirigido al conde de las Almenas y referirle con todos sus detalles la sesión borrascosa habida anteayer en la alta Cámara.

El general se ha ratificado ante sus amigos en todo cuanto dijo en su telegrama al conde de las Almenas, y protesta contra la que llamo «incalificable conducta de este senador.»

El ministro de Ultramar ha recibido ayer un telegrama del general Macías dando cuenta de haber celebrado la primera conferencia las comisiones española y americana de evacuación.

Los comisionados americanos han pedido á los españoles que formulen las bases de su proyecto, lo cual harán éstas en seguida con arreglo á las instrucciones enviadas por el Gobierno al general Macías, y que éste recibió anteayer.

El total de personas que hay que repatriar de Puerto Rico se calcula en diez mil, entrando en este número las fuerzas militares, los empleados civiles y las familias respectivas.

También se recibió ayer un telegrama del general Blanco contestando al del ministro de Ultramar, relativo á la imposibilidad de que el Tesoro español sufrague otros gastos que los relativos á atenciones indispensables del ejército.

Hay que tener en cuenta, según informes oficiales, que desde el 1 de Enero hasta el día ha satisfecho el ministerio de Ultramar más de cien millones de duros, sólo para la isla de Cuba.

Son tema de aqacionados comentarios las censuras formulas contra la administración militar americana por el general Miles, comandante en jefe del ejército invasor de Puerto Rico.

Esas graves censuras han sido expuestas por el general en una interview celebrada con un periodista.

Son de tal indole, que si las ratifica el general Miles, se cree que será obligado á comparecer ante un Consejo de guerra.

El semanario impío *El Motín*, molestado por la previa censura, ha acordado suspender su publicación mientras duren las actuales circunstancias.

Lástima que una previa censura prudente y cristianamente dirigida no acabase con la prensa liberal, impía y pornográfica que sería como acabar, y muy pronto, con gran parte de los males que afligen á la patria!

El Sr. General Jefe de la seccion de ingenieros del Ministerio de la Guerra ha dirigido un laudatorio oficio al capitán de dicho cuerpo D. Ricardo Echevarria y Ochoa por el celo y pericia desplegados en la instalación de la red telefónica en Palma de Mallorca y los puertos exteriores, habiendo resultado el servicio perfectamente satisfactorio y una considerable economía sobre el importe del presupuesto.

En algunas provincias del continente circulan monedas de á una peseta falsas, que llevan la fecha del año 1895, las cuales se distinguen de las legítimas por lo irregulares que son las rayas de los bordes de la moneda, así como también por lo mal grabado que está el busto del monarca. Ojo y estar alerta.

Madrid 19.—Ha llegado á Vigo el vapor «San Ignacio» conduciendo 1398 repatriados. Durante

la travesía han fallecido 123. Los otros vienen bastante graves.

La comisión ha terminado sus trabajos de evacuación de Puerto Rico.

La evacuación de Cuba empezará el 15 de Octubre.

El estado de los repatriados llegados en el «San Ignacio» es gravísimo.

Madrid, 18.—El general Toral ha declarado que era imposible prolongar la defensa de Santiago de Cuba.

Diesmientese que haya agitación separatista en Bilbao.

Los comisionados yankees han salido para París.

Gacetilla.

Custodia.—Hemos tenido el gusto de ver estos días una hermosa Custodia de estilo gótico, plata dorada, de unos 70 centímetros de altura, construidas ultimamente en los acreditados talleres de D. Manuel Belau Gallegos de Barcelona. Va destinada a la iglesia de la Concepción de Mahon, y es, según nos han informado, un regalo que cierta piadosa persona de la indicada ciudad ha tenido a bien hacer a aquella Ayuda-Parroquia.

La Custodia se divide en tres cuerpos. El primero, ó sea el pie, está todo grabado; consta de seis caras y en el centro aparece en esmalte el escudo del Exmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, Dr. Castellote. Al centro del 2.º cuerpo y a cada lado del viril forma cuatro columnas con sus correspondientes doseletes, los que cobijan a los cuatro Santos Evangelistas, esculpidos en plata mate sin dorar. Forma el tercer cuerpo una cúpula con sus columnitas, bajo la cual se destaca la preciosa Imagen de Maria en el consolador Misterio de su Concepción sin mancha, cultivada también en plata blanca mate, rematando dicho trabajo una bellísima cruz. Sabemos con satisfacción, que la Custodia ha sido del agrado de cuantos han tenido el gusto de examinarla, por ser un excelente trabajo, digno del Sr. Belau, confirmando con esto una vez más la fama de que dicho señor viene gozando desde hace muchos años, a quien no podemos menos de felicitar, lo mismo que a la caritativa persona, a quien Dios le inspiró tan buen y laudable pensamiento.

Pallebots.—Procedente de Barcelona entró ayer en nuestro puerto el pallebot «Flor del Mar» saliendo poco después para el mismo punto «La Nueva Estrella».

Imagen.—Hemos tenido ocasión de ver en la Casa Salesiana de esta Ciudad, una hermosa Imagen de María Auxiliadora. Es de carton piedra, mide unos tres palmos y ha sido fabricada en los talleres Salesianos. Las personas enfermas de esta ciudad, devotas de la Virgen, solicitándolo, podrán tener en sus casas nueve días seguidos dicha Imagen, a fin de poderla invocar a menudo durante todo aquel tiempo. Los que tengan la dicha de verse así favorecidos por Maria, podrán ofrecer en cambio alguna limosna para la iglesia de María Auxiliadora.

Funciones religiosas.—Solemnes fueron las celebradas el pasado domingo en nuestra Catedral y en la parroquia de San Francisco, dedicadas en la primera de dichas iglesias a los Dolores gloriosos de la Vir-

gen, habiendo predicado un bello sermón el Rdo. D. Pedro Anglada Beneficiado; y consagradas las otras por la V. O. T. a la Impresión de las Llagas del S. P. Fundador; habiendo sido muy concurrida la comunión general, y pronunciado un interesante discurso el Sr. Economo D. Pedro Villalonga.

Vídico.—A las primeras horas de la noche del próximo pasado sábado fué sacramentada una religiosa josefina de las que tienen su residencia en esta ciudad. El sagrado Copon era llevado por el Rdo. Economo de la parroquia de San Francisco, sosteniendo las varas del púlpito cuatro señores sacerdotes precedidos de otros varios clérigos y algunos señores seglares con velas encendidas. Conceda el Señor una santa resignación a la piadosa y caritativa enferma.

Pólvora.—La semana pasada fondeó frente a Villa-Carlos el vapor mercante español *Piles*, procedente de Barcelona, conduciendo 341 cajas de pólvora alemana para la fortaleza de Isabel II.

Dinero.—Dos empleados de la Tesorería de Hacienda llegaron hace poco a Mahon siendo portadores de 45,000 pesetas, que corresponden a la mitad del segundo premio de la Lotería Nacional de la extracción del día 10 de Agosto último.

Funeral.—El martes pasado se celebraron en Mahon solemnes exequias en la capilla de las Religiosas Concepcionistas en sufragio de las almas de nuestros hermanos fallecidos en las últimas guerras.

Repatriados.—El jueves llegaron a esta isla tres soldados, hijos de Menorca, procedentes de la repatriación de Santiago de Cuba.

Cemento.—Las dos polacras goletas españolas «María del Pilar» y «Nuevo Rayo» desembarcaron la semana pasada en el muelle de la Mola cargamento de cemento para las obras en construcción de la Fortaleza de Isabel II.

Uva.—Según algunas transacciones celebradas estos días parece que el precio de la uva en esta isla fluctuará este año entre pesetas 8:00 a pesetas 8:50 quintal de 40 kilogramos.

Carreteras.—Dice el «Noticiero» de ayer: El Senado, en la sesión del 10 de este mes, aprobó el dictamen de la Comisión relativo al ramal que debe unir los pueblos de Alayor y San Cristóbal, partiendo de la nueva carretera de Mahón a Ciudadela y enlazando con la de Fornells a San Cristóbal.

El Congreso aprobó también el día 9 el proyecto de ley presentado el 22 de junio por nuestro Diputado Sr. Prieto que comprende la carretera de Calafiguera a Calafons por la orilla del Puerto, la de enlace de San Luis con San Clemente por Llumasan, la de Ciudadela al Faro de Artruix y la de Ciudadela al Semáforo de Bajoli.

Seccion Poética.

LA TENTACION

Bajo tapiz de flores y verdura
La torpe tentación, de luz vestida,
Se apostó preparando la embestida,
Jadeante el pecho y la mirada impura.
Tanta luz irradiaba su figura,
Que mi pobre razón desvanecida
Turbóse un punto y se creyó vencida
Y esclava del poder de su hermosura.
¡Cuán falsa era la luz que allí brillaba!
Hecha la cruz, se disipó el encanto
De aquella tentación que me abrasaba.
Y al mirarla después, vi con espanto
Al Angel de Tinieblas que acechaba
Mal envuelto en los pliegues de su manto:
(B., de H.)

De «El Ancora», de Palma.

Mas traiciones

No con asombro, pero sí con indignación leímos ayer la carta que de Roma nos remite nuestro corresponsal, señor Maglioli, denunciándonos la nueva traición que está tramando contra España, la masonería.

Lean nuestros lectores dicha carta, que por su gravedad va en lugar preferente: no dejen de copiarla nuestros colegas de provincias, conforme lo hicieron con el artículo «Paz no, traición sí;» sobre todo, que corra la noticia; que se difunda la nueva iniquidad que están tramando los hijos del triángulo; que nadie ignore en España la felonía que en estos momentos está preparando esa asociación nefanda, que algunos bobos tienen aún por inofensiva; que en todos los rincones de la Península se oiga un grito de protesta contra la secta traidora que, después de habernos robado la fe y las colonias, intenta echar mano ahora de las Baleares y Canarias...

No nos dirigiremos al Gobierno, y ya pueden suponer porque razón nuestros lectores; nos dirigimos al país, nos dirigimos al pueblo ¿qué español será sordo a nuestro llamamiento?

Dice así la carta:

Roma 29 de Agosto de 1898.

«Terminaba mi carta de ayer, previniéndoles próximamente, trataría de un asunto de interés general, pero que a ustedes, los españoles, les toca más de cerca.

Aludía a un complot fraguado por la masonería universal, con el objeto de arrebatarnos a España parte de las Baleares y Canarias, sino todas esas Islas.

¡Cómo lo leen ustedes! Ni más, ni menos. He aquí la trama: la cuestión filipina será el caballo de batalla en las conferencias que próximamente han de abrirse en París. La consigna, es que, cuando se dilucide el punto aquel, aprieten clavijas los comisionados yanquis, exigiendo concesiones territoriales y allí donde no alcance éstas, otras no menores en el terreno civil y mercantil. Por el contrario, a tenor de la propia consigna, la misión de los delegados españoles ha de consistir en oponerse resueltamente éstos a las abusi-

vas pretensiones de los norteamericanos.

Entra igualmente en el plan masónico, que de esas enconadísimas discusiones surja un rompimiento en las negociaciones que traerá aparejada la inmediata ruptura de hostilidades. Y... ya llegamos al desenlace. *La escuadra de Sampson se dirigirá á las Baleares, y, si le dan tiempo, á las Canarias, para enarbolar en dichas Islas el pabellon estrellado.*

El objetivo principal de la expedición de Sampson será Mahón, plaza que quiere entregar á Inglaterra la masonería, después de firmada la paz definitiva. Y ahora comprenderán ustedes porque razón durante esa guerra los ingleses han violado las leyes de neutralidad en beneficio de sus hermanos del Norte-America.

Observe usted, me decía la persona á la cual debo esas revelaciones y que muy encarecidamente encomiendo á las oraciones de ustedes, que hasta el presente todo va encaminado al fin que se propone la secta.

Faltaba una cuestión batallona que sus citare la enconada polémica, preludio de la ruptura; y sobreviene la imprevista noticia de la rendición de Manila, que faltarán abundante materia para la discusión. Y á propósito: hablando de la acción masónica en Filipinas decíame mi interlocutor que el tejemaneje de la masonería filipina es un señor Sagrario, Gran Oriente de España. ¿Conocen ustedes á ese Pájaro?

Era menester también que la escuadra de Sampson salvara las 3.400 millas que se separan de la Península é islas adyacentes; y buena prisa se dió el h. Mac-Kinley en pregonar con tiempo sus propósitos de mandar la escuadra aquella á las costas europeas, bajo el pretexto de una vanidosa manifestación naval.

Precisaba igualmente que ni en Baleares ni en Canarias hubiera soldados en número bastante para dar al traste con los planes de la masonería, bien impidiendo su realización con una resistencia heroica, bien retardándola unos días, con lo cual no habría sorpresa, compañera inseparable de todos los ladrones, como es sabido; y lei el otro día en el *Diario Catalán* un suelto de *El Ejército Español*, en el cual lamentábase ese periódico de que se dejaran sin tropas aquellas islas, apuntando de paso el mismo peligro que yo señalo, explicando al propio tiempo sus causas.

Finalmente: tenían que aflojarse los lazos, especialmente los religiosos, que unen á los naturales de las islas aquellas con España, para luego predisponerlos en favor de sus nuevos dominadores; «y también tiene seides la masonaría en aquellos lugares, que están preparando poquito á poco la levadura separatista.» Mi interlocutor llegó á citar nombres propios, que por cierto corresponden á «personas que ocupan cargo oficial!»

Esto es todo. Añadiré, sin que se en-

tienda que intento convertirme en fiador: quien me ha hecho esas revelaciones podía muy bien saberlas, y por la disposición de ánimo en que se encontraba al hacerme las, pienso que decía verdad.

De esta carta hagan ustedes el uso que juzguen más conveniente, excepto publicar el nombre del denunciante de tales revelaciones. Bien lo quisiera este; pero yo no lo estimo oportuno. Sobre no ser conveniente turbar el retiro en que por misericordia de Dios vive estos días esa persona, no sería tampoco caritativo entregarla á las iras de la masonería, que como dice Su Santidad León XIII, en su admirable Enciclica *Humanum genus*, no es raro de muerte á los que revelan sus secretos «con tal audacia y destreza que el asesino burla muy á menudo las pesquisas de la policía y el castigo de la justicia.»

E. Maglioli.

Telegramas.

Viena.—En varias poblaciones del Imperio se desarrollan manifestaciones contra los italianos. Se han verificado nuevas detenciones.

Al ser conducido á esta capital el cadáver de la Emperatriz fueron muchas las manifestaciones de respeto de que fué objeto.

—El Gobierno de Washington, con objeto de obviar las dificultades que pueden surgir para llevar á cabo la anexión de Filipinas, ha dispuesto que yavan á Manila los acorazados «Oregon» «Iowa» y «Texas.»

Con dicho motivo se hacen innumerables comentarios, pues se cree que Mac-Kinley nos amaga alguna sorpresa.

—Anunciase la llegada del cañonero «Temerario» que está en el Uruguay.

—Hoy sale del Ferrol la escuadra española para Azora-Marin.

—Se ha desarrollado en Palma un tremendo temporal.

En Petra y Manacor el temporal destrozó tres kilómetros de vía férrea, que impedirá durante algunos días la circulación de trenes.

En Petra descargó una chispa eléctrica sobre un carro ocupado por el conductor y su madre, matando al primero y á la caballería.

Washington.—Asegúrase que los comisionados norteamericanos para la reunion de París tienen orden terminante de negarse en absoluto á tratar de la Deuda de Cuba.

ANUNCIOS.

Cédulas personales.

Habiendo recibido en esta Alcaldía las cédulas personales del corriente ejercicio económico de 1898-99, queda abierta en la Secretaría de este Ayuntamiento la recaudación voluntaria de dicho impuesto. Trascurrido el plazo de tres meses, serán devueltas las cédulas sobrantes á la Administración de Hacienda, y los morosos incurrirán en la penalidad establecida en la Instrucción.

En su virtud, quedan fuera de circulación las cédulas del anterior ejercicio.

Ciudadela 15 de Agosto de 1898.—El alcalde accidental, *Joaquín Comella*.

PARA VENDER

La herencia de D. Rafael Farnés tiene para vender una porción de terreno lindante con la playa de Santandria, cosa de 9 cuarteras sembrado con su hermoso huerto, casa de recreo, hortalés y una porción de edificios. Para informes dirigirse á D. Miguel Sintés Febrer y D. Tomás Preto Preto.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS, á cargo de R. Massanet, calle de J. M. Quadrado.

BICICLETAS

GRAN OCASION

GRAN OCASION

Por ausentarse su dueño se venden 7 bicicletas elegantes y á precios baratísimos desde 20 á 45 duros una pudiendo examinarlas y probarlas antes de su ajuste ó si el comprador no supiese montarla el vendedor se compromete enseñarle gratis. Aprovechen la ocasion y dirigirse á su dueño Elias Conesa, Notario Quintana número 28.

PARA VENDER.

Lo están las fincas siguientes:

Un hortal situado en el caminito del Cementerio, de 41 áreas 4 centiareas.

Otro situado en el camino de Binipati de 29 areas 58 centiareas.

Una porcion de terreno situada en el camino Viejo, de 1 hectárea 97 areas 48 centiareas.

Otra situada el camino de las Capellets de 79 areas 20 centiareas.

Otra en el camino de Algayarens de 40 areas 18 centiareas.

Informará el notario Sr. Anglada.